

Málaga. Barba Andréu, José. 25707750Y.
ECB29MBA.
Málaga. Galiano Valadez, Antonio Jesús. 27393101D.
ECB29MBC.
Málaga. Flores Arias, Miguel. 24802629G.
ECB29MBH.
Málaga. Pardo Marfil, José Manuel. 25071937M.
ECB29MBK.
Málaga. Bernal Martín, Juan Manuel. 27382729X.
ECB29MBT.
Málaga. Lomeña Serrano, José. 24794069T.
ECB29MCC.
Málaga. Plaza Gómez, Sergio. 77469867W.
ECB29MCF.
Málaga. Acevedo Salguero, José Luis. 25706340E.
ECB29MCG.
Málaga. Roldan Arias, Florencio. 24879530Q.
ECB29MCO.
Málaga. Rivas Oña, Juan. 25676754Z. ECB29MCZ.
Málaga. Rodríguez Lozano, Francisco Javier.
33369635Q. ECB29MDA.
Málaga. Bermúdez Lara, Víctor Manuel. 08919848B.
ECB29MDB.
Málaga. Caballero Cabo, David. 25330261Q.
ECB29MDD.
Málaga. Díaz Pino, José Antonio. 27391069R.
ECB29MDE.
Málaga. Ooms, Frank. X1169093A. ECB29MDG.
Málaga. Chaparro Villar, José Carlos. 24885942B.
ECB29MDN.
Málaga. Blanco Trujillano, Jorge. 25709742C.
ECB29MDQ.
Málaga. Jiménez Rodríguez, Salvador. 25086548B.
ECB29MDR.
Málaga. Fernandez Franco, Juan. 7744872J.
ECB29MDU.
Málaga. Puche De Haro, Miguel Ángel. 53692358P.
ECB29MDY.
Málaga. Calderón Santiago, Francisco Damián.
25686353E. ECB29MEL.
Málaga. Núñez Alcaide, Francisco José. 44576584P.
ECB29MEM.
Málaga. Rodríguez Talavera, José Luis. 25717339G.
ECB29MEO.
Málaga. Rey Aparicio, Juan Manuel. 33366106Y.
ECB29MEQ.
Málaga. Moreno Rodríguez, José Francisco.
08922712T. ECB29MES.
Málaga. Muñoz Gómez, Salvador. 24782242H.
ECB29MEU.
Málaga. Calleja De La Rosa, Francisco. 24775958J.
ECB29MEX.
Málaga. Nieto Cuevas, Miguel Ángel. 27339231M.
ECB29MEY.
Málaga. Ortega Luque, José Carlos. 25691351Y.
ECB29MEZ.
Málaga. Bou Roldan, Miguel. 25727258X.
ECB29MFA.
Málaga. Trujillo Herrera, Antonio. 25024870L.
ECB29MFC.
Málaga. Gutiérrez Ibáñez, Juan Manuel. 53027190T.
ECB29MFD.
Málaga. Ruiz Carvajal, Elías. 24736719N.
ECB29MFH.
Málaga. Machuca Jiménez, Juan Carlos. 25316123T.
ECB29MFL.
Málaga. Reguero Rodríguez, Juan. 33366862A.
ECB29MFX.
Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P.
ECB29MGB.
Málaga. Núñez García, Manuel. 76847631P.
ECB29MGC.
Málaga. Estrada Copin, Luis. 09373384X.
ECB29MGD.
Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MGF.
Málaga. Benítez Duran, Augusto. 24210174Y.
ECB29MGM.
Málaga. Robles García, José. 24828792Q.
ECB29MGS.
Málaga. Sánchez Domínguez, Eusebio. 25694369B.
ECB29MHK.
Málaga. Cuenca Carvajal, Francisco. 25106951J.
ECB29MHQ.
Málaga. Figuerola Romero, Francisco De Paula.
25068046R. ECB29MHR.
Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MHU.

Málaga. Ramírez Montes, Francisco. 25103003K.
ECB29MHV.
Málaga. Alcalde Trinidad, Ángel. 06974388Y.
ECB29MIF.
Málaga. Miguel Roca, Benjamín Daniel. 77470596H.
ECB29MIG.
Málaga. Álvarez Guerrero, José. 31836479V.
ECB29MIH.
Málaga. Gómez Campos, Pablo. 25592051C.
ECB29MII.
Málaga. López González, María Mercedes.
33369227E. ECB29MIJ.
Málaga. Martín Padilla, Antonio Javier. 52586601E.
ECB29MIW.
Málaga. Santos Salguero, Juan. 27821543F.
ECB29MKI.
Málaga. Ventosinos Martínez, José Antonio.
15896992J. ECB29MMS.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Fdo.: Enrique G. Martínez Pinto.—51.696.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Teruel; Teca Empresa Constructora, S.A.; A48059208; TETE-9500002.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Teruel, sita en Avenida Sagunto, 3, Teruel.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Teruel. Teca Empresa Constructora, S. A. A48059208. TETE-9500002.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.692.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Forma Comunicación, S.A.; A28657054; DGM-8880712.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre

de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Forma Comunicación, S. A. A28657054. DGM 8880712.

Madrid, 11 de noviembre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—51.693.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en avenida de Andalucía, 1, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. Sánchez Jiménez, Antonio. 45059859F. ECB29EJY.